Carta Pastoral

UNA VOZ QUE CON ESPERANZA CLAMA EN EL DESIERTO

(Cf. Jn 1,23)

Conferencia Episcopal de El Salvador

29 de mayo 2025

CARTA PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR

UNA VOZ QUE CON ESPERANZA CLAMA EN EL DESIERTO

(Cf. Jn 1,23)

EN OCASIÓN DE LA FIESTA DE SAN PABLO VI

SAN SALVADOR, EL SALVADOR

29 DE MAYO DE 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....4

CAPÍTULO I.....7

IGLESIA QUE PEREGRINA CON LOS PIES

EN LA TIERRA 7

1.1. En lo social y cultural.....7

1.2. En lo económico.....17

1.3. En lo político.....20

CAPÍTULO II.....24

DESDE EL BIEN Y EN UNIDAD 24

EN CONCLUSIÓN.....27

INTRODUCCIÓN

La voz de uno de los más grandes pontífices de nuestra Iglesia, San Pablo VI, en 1967 gritaba al mundo que la aspiración de la humanidad de hoy es: *Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más* (Popolorum Progressio 6). Aspiraciones que, los pueblos menos privilegiados buscan, agregándose aquel legítimo deseo de no solo gozar de entera libertad política sino también de *un crecimiento autónomo y digno, social no menos que económico, a fin de asegurar a sus ciudadanos su pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que les corresponde en el concierto de las naciones* (Popolorum Progressio 6).

Por aquellos años, hoy bastante lejanos del presente, nuestro país luchaba por dejar atrás las estructuras arcaicas con fuerte tinte medieval de la Colonia donde los señores hacendados no solo detentaban el mando de aquel gran latifundio englobado en un inicio bajo el nombre de Salvador, y posteriormente de: El Salvador.

Detentaban, obviamente, el poder económico; y, en consecuencia, el poder suficiente para decidir el destino de las grandes mayorías que, solían componer los grupos sociales de colonos, campesinos, pequeños comerciantes, y una no muy numerosa clase obrera. Este poder, en su mayoría, no fue usado en beneficio de los más necesitados aun cuando surgieron nuevas estructuras por la naciente industrialización. La riqueza se concentró, aún más, en pocas manos abriéndose una brecha que hasta el presente no ha podido subsanar ningún gobierno.

La aspiración de nuestro querido pueblo salvadoreño se traducía en un grito clamando por una liberación que no le llegaba por ningún lado. Aún en medio del silencio: *Oímos* – dijo el Papa Pablo VI – *el grito que sube de vuestro sufrimiento*[1]. El grito aún no ha cesado. Nosotros, los obispos de El Salvador queriendo hacer nuestra la recomendación del Papa en aquella ocasión[2], elevamos nuestra voz. En medio del concierto de voces, muchas veces estridentes en este país, sabemos que nuestra voz es similar a la del Bautista en medio del desierto: casi un murmullo. Aún así, la elevamos para recordar que si las autoridades y fuerzas vivas de este país ponen su confianza en Dios se puede lograr una

1 Pablo VI, *Discurso a los campesinos en Monquera, Colombia, agosto 23 de 1968*.

2 *Ibidem*.

transformación profunda y previsora[3] que beneficie a las grandes mayorías. En otras palabras, si los políticos – y economistas también – transitan el camino justo – que sabemos lo entrevén – *no serán un freno sino un estímulo en la vanguardia*[4] para sacar adelante a la nación cuyo grito continúa siendo audible. Este es el camino para concretar las aspiraciones de este pueblo; lo contrario, su legítimo deseo será una ilusión y no más (cf. Popolorum Progressio 6). Subrayamos la gran intuición del Papa Pablo VI: *el desarrollo es el nuevo nombre de la paz.* (Popolorum Progressio 87).

3 Cf. *Ibidem*.

4 *Ibidem*.

CAPÍTULO I

IGLESIA QUE PEREGRINA CON LOS PIES EN LA TIERRA

La Iglesia en El Salvador, desde sus mismos orígenes en 1842, ha sido una Iglesia que peregrina con los pies en la tierra. Una Iglesia consciente de los problemas que aquejan al pueblo que Dios le ha confiado en sus manos. Identidad eclesial que nos compromete como Obispos a ser centinelas, no solo de la Casa del Padre, sino de la ciudad terrena en la que peregrinamos hacia la ciudad de Dios (cf. *Ex* 33, 7) de modo que, avizorando el peligro demos la alerta para que todos se prevengan; o bien, para que, enfrentándolo salgan indemnes. Es nuestra misión: *escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio* (Popolorum Progressio 13). Es así como observando la realidad nacional nos preocupan ciertos hechos:

1.1. En lo social y cultural

1.1.1. Nos preocupa la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes. Si bien la reparación que se realiza a escuelas públicas es una obra muy buena. Sin embargo creemos que la unificación de escuelas podrá ser una medida conveniente para la institución regente; pero, no para el

país. Las palabras de Alberto Masferrer parecen seguir vigentes:

> *La mitad de los salvadoreños no saben leer ni escribir. De la otra mitad, la mayoría no lee nunca sino es una media docena de libros más dañosos que útiles... Así resulta que la población, en su mayor parte, se nutre con supersticiones, ideas gastadas, prejuicios y consejas. El pueblo, crédulo e irreflexivo, es presa fácil de conductores egoístas o ineptos. Va de un ídolo a otro, como quien no ha sospechado nunca lo que es un verdadero Dios: de un seductor a otro, como quien nunca oyera palabras de verdad, salidas del corazón de un hombre verdadero. Si se compara su desarrollo con el alcanzado por el pueblo en el Norte de Europa, se nota una diferencia que da lástima*[5].

Pedimos, a las autoridades que, consideren la posibilidad de primar la educación sobre otras áreas. La educación es sin duda alguna, una de las mejores puertas para alcanzar el desarrollo, de lo contrario, las nuevas generaciones quedarán rezagadas sin insertarse exitosamente en la cuarta revolución industrial, la revolución digital.

5 Alberto Masferrer, *Leer y escribir*, p. 7.

Es lamentable que, hasta ahora – según los estudios realizados – solo un 14% accede a la educación superior[6]. Este año la Universidad Nacional (UES) reportó que, *según las cifras de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UES, para el año 2024 la demanda inicial fue de 23,714 bachilleres aspirantes, de los cuales se examinaron 22,129; pero para el año 2025, presentaron su solicitud únicamente 19,295 estudiantes, de los cuales se examinaron 15,485. La disminución sería un 18.6 % en la cantidad de aspirantes y un 30.2% de los examinados*[7]. La juventud salvadoreña no puede perder la oportunidad de crecer en conocimientos y el derecho de profesionalizarse. La educación debe ser una de las más grandes apuestas de este país si quiere competir en el campo internacional.

1.1.2. Otro aspecto de la realidad social es la salud que, históricamente ha estado descuidada. En el siglo XVI apenas existía un hospital llamado Santa Bárbara, ubicado en San Salvador.

6 Cf. Publicación digital el.salvador.com En: https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/universitario-ufg-universidad-de-el-salvador-ues/1003086/2022/

7 Publicación electrónica: EL MUNDO https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-nuevo-ingreso-2025-de-la-ues-bajo-un-26

Un segundo hospital fue el fundado por los Hermanos Hospitalarios de San Juan en Sonsonate en el siglo XVII; y fue hasta el siglo XIX que se construyó el hospital Rosales, institución donde colaboraron las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. El Seguro Social surgió hasta mediados del siglo XX. Si bien ahora se cuenta con una red nacional de 31 hospitales públicos, aún no son suficientes para atender la demanda poblacional en salud. Es encomiable la construcción que se esta realizando de los nuevos hospitales, pero sentimos que, pese a estos esfuerzos aún falta mucho por hacer. La salud debe ser descentralizada procurando construir muchas más clínicas y hospitales nacionales, respondiendo de manera efectiva al número de población; y, consecuentemente, evitando la sobrepoblación que, no solo afecta al paciente sino al personal sanitario. El acercamiento a la población asegura una salud de calidad pues previene el agravamiento de los enfermos; así como, la pérdida innecesaria de vidas.

Estamos conscientes del alto costo que esto representa; pero, hospitales bien equipados y, un personal sanitario, capacitado y motivado,

se traduce en bienestar físico, emocional, psicológico, etc., para nuestra población tan abnegada y sufrida.

1.1.3. En cuanto a la violencia, felicitamos una vez más, los esfuerzos y logros alcanzados hasta la fecha. Pero, son logros ante los cuales hay dos cuestiones que mencionar. Por un lado, pedimos que se hagan esfuerzos por aumentar los espacios de sano esparcimiento, escuelas de arte; escuelas de deportes, como futbol, basquetbol, entre otros. Sobre todo, pedimos que se invierta tiempo, atención y los recursos necesarios para atender a los niños y jóvenes de modo especial en las zonas que en otro tiempo fueron zonas de violencia. Que haya acceso al estudio y a talleres de formación técnica, para que la triste historia de violencia vivida, no se repita. Pues está evidenciado que la pobreza y la falta de oportunidades conducen a la ignorancia, a la violencia, al odio de clases y, por ende, a la criminalización si no es que, a la lucha de clases que tanto mal ha hecho hasta el presente en distintas partes del mundo. Velen, pues, por la educación de niños y jóvenes. Por otra parte, para aquellos que ya guardan prisión pedimos:

a). Revisar los casos con gran objetividad para lograr que, los que son inocentes salgan de ahí lo más pronto posible.

b). No colaborar en la lucha de los grandes países colonizadores contra los migrantes. La migración es un derecho humano. Tengamos en cuenta el rico legado que ha dejado el Papa Francisco y otros pontífices al respecto:

> *Migrar debería ser siempre una decisión libre; pero, de hecho, en muchísimos casos, hoy tampoco lo es. Conflictos, desastres naturales, o más sencillamente la imposibilidad de vivir una vida digna y próspera en la propia tierra de origen obligan a millones de personas a partir. Ya en el año 2003, san Juan Pablo II afirmaba que «crear condiciones concretas de paz, por lo que atañe a los emigrantes y refugiados, significa comprometerse seriamente a defender ante todo el derecho a no emigrar, es decir, a vivir en paz y dignidad en la propia patria» (Mensaje para la 90a Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado)*.

Por eso insistimos en que, los migrantes no son delincuentes ni criminales. Son personas que buscan mejores oportunidades de vida. Son hermanos nuestros. Solicitamos a las

autoridades, no promover las cárceles de nuestro país para las víctimas de las políticas antiinmigrantes de potencias extranjeras. En lugar de eso se debe promover una política en favor de los migrantes, con fronteras abiertas e inserción en la economía como mano de obra. Además, una parte del pueblo salvadoreño también es migrante y no nos gustaría que nuestros compatriotas fueran encarcelados en otras naciones.

c). Pedimos a nuestros gobernantes que no promocionen este país como si fuera una gran cárcel internacional. Les rogamos que piensen bien lo que hacen. Traer grandes criminales puede convertirse en un peligro para nuestra población; tanto como, granjearle a esta nación una mala fama internacional.

d). Que no se persiga a los defensores de derechos humanos por el simple hecho de ejercer esta función. Y, si en dado caso hay algunos presos sin más motivo que la defensa de derechos humanos, deben ser estudiados sus casos y de inmediato puestos en libertad.

1.1.4. Otro hecho que observamos con dolor es la situación del medio ambiente. Nuestra tierra gime, llora y pide auxilio; así lo expuso el Papa Francisco:

> *Esta hermana* [tierra] *clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que «gime y sufre dolores de parto» (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7) (Laudato Si 2).*

Basta una mirada superficial para darnos cuenta de la gravedad de esta situación una mirada más profunda pone en evidencia que somos un país cuyos recursos han sido descuidados y sobre explotados. Según informes del año 2021:

— *Del 38% cobertura arbórea, solo 12,8% es cobertura forestal, baja en comparación con países vecinos que triplican este porcentaje.*

- *40% del suelo salvadoreño presenta una erosionabilidad severa.*
- *El 65% del territorio de El Salvador corresponde a zonas de ladera.*

- *720 especies se encuentran amenazadas o en peligro de extinción. Calidad del Aire oscila en el año, con presencias recurrentes de categorías no satisfactoria, dañina y muy dañina. Las infecciones respiratorias agudas han representado la primera causa de enfermedad para el Ministerio de Salud generando un gasto público de 46 millones (2014).*

- *44.75% de hogares dispone sus desechos de manera no adecuada.*

- *Del 100% del agua de lluvia, aproximadamente, el 70% se evapotranspira o se pierde en escorrentía superficial.*

- *86.6% de las aguas superficiales tienen calidad de regular a pésima*[8]*.*

8 Red para el desarrollo Territorial.
En: https://www.desarrolloterritorialsv.org/post/silvia-vides-medio-ambiente

Rogamos; por tanto, a nuestras autoridades:

a). Apostar por la reforestación; limpieza y recuperación de ríos, lagos, pozas, ojos de agua; la protección y salvaguarda de las pocas zonas forestales y; defensa, protección de fauna del territorio, así como de animales marinos. Es otra de las apuestas que este país necesita.

b). Derogar, con urgencia, la Ley de Minería aprobada a finales del año pasado. Escuchando el clamor del pueblo salvadoreño, pues sabe que de implementarse la minería metálica en nuestro país, saldríamos todos gravemente dañados, incluyendo las futuras generaciones.

c). Escuchar las voces de ambientalistas, evitando su persecución y encarcelamiento, no es justo que se les enjuicie y mucho menos que se les encarcele por su trabajo en favor del medio ambiente. Hay un precedente muy lamentable, el asesinato de los ambientalistas: Marcelo Rivera, Ramiro Rivera y Dora Sorto, con su hijo en el vientre, de 8 meses de embarazo, ya van 15 años de impunidad en este caso, pues nunca se

les ha hecho justicia, fueron asesinados por haber levantado su voz en defensa del medio ambiente y en defensa de sus vidas y las vidas de los salvadoreños. No queremos que se repitan tales crímenes, por el contrario, pedimos respeto a la integridad de los ambientalistas y que se les escuche su voz. Que no se repita lo que, en su tiempo denunció Monseñor Romero, *que la justicia en este país es como la culebra que solo muerde el pie del descalzo*.

1.2. En lo económico

1.2.1. En el sector formal, no podemos dejar de ver con preocupación la tasa alta de desempleo, agravada por los miles de despidos ocurridos en los últimos meses. El desempleo no es bueno. Sus efectos son negativos sobre aquellos que lo padecen: depresión, desesperación son algunos de los más graves a nivel personal. A nivel macro: la pauperización de los más pobres; y, el inicio (o incremento) de la criminalidad. El sector informal atraviesa una fuerte crisis agravada no solo por la crisis económica a nivel mundial sino también, por los desalojos. Prácticamente, muchos han perdido su fuente de trabajo.

Es necesario crear más fuentes de trabajo.

1.2.2. En cuanto al sector agrícola, el recién aumento del salario mínimo es bueno; pero, insuficiente. Nuestros campesinos son quienes tienen más derecho a un salario mínimo más alto, o al menos igual que el del sector urbano. Qué haríamos sin estos hombres y mujeres. Ellos producen nuestro alimento. Sumado a los efectos de la pobreza, el campesino debe paliar con:

- Sequías e inundaciones.
- Altos precios de fertilizantes y semillas.
- La pérdida de tierras ya sea por la práctica de monocultivos, como por el despojo de tierras.
- El difícil acceso a los créditos.
- El abandono del Estado.
- La importación de alimentos despreciando el producto nacional.

Estos solo son algunos factores, de los muchos que golpean a nuestros campesinos. Por tanto, es urgente:

- Invertir en el agro permitiendo su tecnificación.
- Aumentar el salario mínimo, al menos igualándolo al salario mínimo industrial.

- Subsidiar a los pequeños y micro agricultores; y a los campesinos pobres en sus cultivos.
- Promover el comercio de sus productos con una tabla de precios justa[9].
- No dejar el agro en el abandono.
- Respetar las tierras dedicadas al cultivo.
- Capacitar a los agricultores para hacer de la producción agrícola una tarea más atractiva, tecnificada y productiva.

Solicitamos además, en beneficio de todo el país, la creación y aprobación de una ley de seguridad alimentaria; y, el subsidio de la canasta básica.

Pedimos a las autoridades nunca olvidar que el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social (Cf. *Gaudium et Spes* 63): No se ha hecho al hombre para el trabajo, si no al trabajo para el hombre. Esto implica que, el trabajo se realiza respetando los derechos del ser humano. Salario digno, condiciones de trabajo adecuadas y dignas; y una jornada de ocho horas, más sus días libres para reponer fuerzas, que son solo algunos de esos derechos. Si se trabajan más horas, deben estas horas extras, pagarse con doble salario, como lo mandan las leyes laborales.

9 Lo cuan incide – consecuentemente – en el nivel de sueldos que el resto de población goce. Si la población tiene un buen sueldo, podrá invertir y con ello ayudar al agro nacional.

Es lamentable que, el poder adquisitivo del trabajador haya disminuido en los últimos años. Crecen los hogares con perfil de mesón: varias familias en la misma casa. Se necesita que, el salario alcance para adquirir casa o apartamento propio; y para cubrir una alimentación adecuada, educación, salud y hasta recreación. La tarea es grande y difícil; pero, debe realizarse.

1.3. En lo político

1.3.1. Con las palabras del Papa Francisco queremos recordar a todos los funcionarios del Estado, que la política es servicio al pueblo, actor principal de su historia:

> *La política no es el mero arte de administrar el poder, los recursos o las crisis. La política no es mera búsqueda de eficacia, estrategia y acción organizada. La política es vocación de servicio, diaconía laical que promueve la amistad social para la generación de bien común. Solo de este modo la política colabora a que el pueblo se torne protagonista de su historia y así se evita que las así llamadas "clases dirigentes" crean que ellas son quienes pueden dirimirlo todo. El famoso adagio liberal exagerado, todo por el pueblo, pero nada con el pueblo. Hacer política no puede reducirse a técnicas y recursos humanos y capacidad de diálogo*

y persuasión; esto no sirve solo. El político está en medio de su pueblo y colabora con este medio u otros a que el pueblo que es soberano sea el protagonista de su historia[10].

Recordando, entonces, que el papel central corresponde al pueblo; y que, la política existe debido al pueblo y no para beneficio exclusivo de minorías sobre todo oligárquicas, pedimos lo siguiente:

a). La derogación del estado de excepción. Aunque en otro momento fue necesario para frenar la violencia y se consideró exitoso por sus resultados. Pero ha pasado el tiempo, y, consideramos que ya no es necesario; ahora, se trata de permitir al pueblo ejercer su libertad sin presión alguna. Pues el pueblo no puede continuar haciendo el bien, actuando el bien, y obedeciendo las leyes, por temor a las consecuencias del régimen de excepción. Es necesario que el pueblo opte por el bien, porque es bueno para él, tanto como para la familia, la sociedad y la nación. Hacer el bien por miedo es coerción y hacerlo por obligación es represión.

10 *Discurso del Santo Padre Francisco. a un grupo de la Pontificia Comisión para América Latina. Sala del Consistorio*. Lunes, 4 de marzo de 2019.

b). Una política familiar. Considerando la historia de nuestro país; es decir, tanta violencia, tanta falta de empatía que a veces raya en deshumanización e inhumanidad; agregado a otros fenómenos como, la inmoralidad. Por todo ello es necesario y urgente la creación de una política familiar – como lo señaló en su momento Mons. Luis Chávez y González – que la familia tiene una gran importancia en la sociedad como factor de cambio, aun en lo económico y ciertamente en lo moral[11]. En 1968, Mons. Chávez y González escribía:

> *La familia es la escuela del más rico humanismo y del más acendrado civismo. El progreso humano de la patria está en sus manos, porque la patria se forma de hombres y estos no pueden salir sino del hogar… En el orden físico y biológico, la familia está llamada a ser la promotora del cuidado físico de sus miembros. En el orden económico la familia enseña a sus miembros el recto uso de los bienes… en el orden cultural son los primeros educadores… y, en el orden psicológico, la familia enseña y demuestra las*

11 Cf. Mons. Luis Chávez y González, Cuadragésima Carta Pastoral La Familia en el desarrollo. 12 de diciembre de 1968. En el trigésimo año de su consagración episcopal, p. 7.

categorías del verdadero amor…[12]

Por tanto, creemos que vale la pena crear toda una política que defienda a la familia y promueva el matrimonio. Los niños son el futuro de un país. Sin ellos, el futuro de una nación es su extinción.

En una palabra, creemos que ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa político-social. Es cometido de las autoridades lograr que este pueblo se convierta en actor y constructor de su propia historia. La opción está frente a ustedes, como lo indicó el Papa Francisco, o pueden ejercer bien su misión en política terminando su gestión con el gozo, de quien sabe que ha hecho un buen trabajo, o bien, pueden *terminar en el mejor de los casos con un buen puesto político, pero solo, triste y con el riesgo de ser manipulado*[13]. La política es una gran misión al servicio de la sociedad.

12 *Ibidem*, p. 16.

13 *Ibidem*.

CAPÍTULO II

DESDE EL BIEN Y EN UNIDAD

Como bien afirmó el papa Pablo VI citando el Vaticano II: *El género humano puede y debe no sólo perfeccionar su dominio sobre las cosas creadas, sino que le corresponde además establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su propia dignidad (Gaudium et Spes 9); pero, ni el odio, ni la violencia, ni las ideologías, ni la rebelión, ni la anarquía ni muchos menos el derramamiento de sangre son el camino14.*

Teniendo en cuenta lo anterior, los exhortamos, sin deseos de inmiscuirnos en su quehacer político, a que:

1. Escuchen al pueblo en sus peticiones y necesidades. No ignoramos lo difícil que es para ustedes enfrentar estas necesidades tanto como solventarlas. Son muchas y hunden sus raíces en un pasado lejano; empero, con voluntad podrán hacerlo.

2. Fomenten el diálogo y, aparejado a él, la escucha. Solo con la unión y la caridad podrán superar muchos problemas. Se necesita que, todas las

14 Pablo VI, *Discurso a los campesinos en Monquera, Colombia*, agosto 23 de 1968.

fuerzas vivas de este país se sumen. Se sumen por propia voluntad y no coaccionados. Recuerden las palabras del Papa Francisco: *En política es mejor tener una polifonía en política inspirada en una misma fe y construida con múltiples sonidos e instrumentos, que una aburrida melodía monocorde aparentemente correcta, pero homogeneizadora y neutralizante*[15]. Eso significa que, es mejor tener muchas voces, opiniones, visiones, etc., que una sola, lineal y poco efectiva.

3. Procuren el bien común, y para ello es necesario un lenguaje propositivo, respetuoso e inclusivo, primando el bien de la sociedad sobre el bien particular. El Papa León XIV ha señalado, en nuestro tiempo, vemos aún demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios… por un paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres. Y nos invita a ser, levadura de unidad, de comunión y de fraternidad (Cf. Homilía del Papa León XIV en la Misa de inicio de su pontificado).

Cómo lograrlo, ese es el reto que ustedes tienen ante sí. Pero, no dudamos que podrán hacerlo. Mediante

15 *Discurso del Santo Padre Francisco. a un grupo de la Pontificia Comisión para América Latina*. Sala del Consistorio. Lunes, 4 de marzo de 2019.

una actitud positiva unificando la nación, haciendo uso de un lenguaje propositivo, respetuoso e incluyente; derribando muros y tendiendo puentes[16]. Y, como el joven Salomón cuando asumió el poder (1*R* 3, 5-15), pidan a Dios sabiduría, y Él complacido les ayudará.

16 Cf. Papa León XIV, Discurso a los Diplomáticos acreditados ante la Santa Sede.

EN CONCLUSIÓN

Repitiendo las palabras finales de nuestro anterior Comunicado, concluimos que: No es nuestro deseo contradecir a las autoridades nacionales, pues bien sabemos los esfuerzos que realizan por gobernar el país en beneficio del pueblo. Tampoco lo hacemos por algún interés ideológico partidista, ni por intereses de grupos de poder. Lo que nos mueve verdaderamente es el bien del pueblo. Con nuestra voz, queremos hacer audible el clamor del pueblo pobre y de las grandes mayorías cuyos derechos son vulnerados, tal vez, no con mala intención; pero, vulnerados pues en medio de una realidad tan intensa puede ocurrir que, su voz poco perceptible no sea audible. Es necesario escuchar la voz de los más pobres, de los más vulnerables, la voz de los que han sido despedidos de su trabajo como empleados nacionales, o de los que han sido despojados de sus puestos de venta informal en el centro de las ciudades. Urge que se les presenten a todas estas personas alternativas viables para que puedan salir adelante con el sostenimiento de sus familias.

Que el Señor Resucitado los ilumine y los guíe en todas sus decisiones.

Dado en la Sede de la Conferencia Episcopal de El Salvador, en San Salvador, el 29 de mayo de 2025

Mons. José Luis Escobar Alas
Presidente de la CEDES
Arzobispo de San Salvador

Mons. José Elías Rauda Gutiérrez, ofm
Vicepresidente de la CEDES
Obispo de San Vicente

Mons. Willam Ernesto Iraheta Rivera
Secretario General de la CEDES
Obispo de Santiago de María

Mons. Oscar Álvarez Orellana
Ecónomo de la CEDES
Obispo Auxiliar de San Salvador

Mons. Elías Samuel Bolaños A., sdb
Obispo de Zacatecoluca

Mons. Miguel Ángel Morán Aquino
Obispo de Santa Ana

Mons. Fabio Reynaldo Colindres A.
Obispo de San Miguel

Mons. Constantino Barrera Morales
Obispo de Sonsonate

Mons. Oswaldo Estefano Escobar A., ocd
Obispo de Chalatenango

Mons. Reinaldo Sorto Martínez
Obispo del Ordinariato Militar

Cardenal Gregorio Rosa Chávez
Obispo Auxiliar Emérito de San Salvador

Mons. Luis Morao, ofm
Obispo Emérito de Chalatenango